

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

34968 *Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Extremadura relativo a la Información Pública del Proyecto Modificado núm. 1 de la Obra: "Seguridad vial. Reordenación de accesos y refuerzo de firme en la N-V, punto kilométrico 380+500 al 395+500. Tramo: Talavera la Real-Badajoz este". Provincia de Badajoz. Clave 33-BA-3510.*

Autorizada la redacción de la modificación n.º 1 de la obra de referencia por Resolución de la Dirección General de Carreteras de fecha 7 de Mayo de 2010, en virtud de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se somete el Proyecto de la mencionada modificación n.º 1 a información pública por un período de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", plazo durante el cual podrá ser examinado por las personas que lo deseen, quienes podrán formular observaciones que deberán versar sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de las actuaciones y sobre la concepción global de su localización.

Dicha información pública lo es también a efectos de notificación a los interesados en la reordenación de accesos que realiza el modificado del proyecto con objeto de mejorar la explotación de la carretera y la seguridad vial (Art. 28.2 de la Ley 25/1988 de Carreteras) y, en su caso, a los afectados por la necesaria expropiación.

El proyecto de la mencionada modificación estará expuesto al público, en días y horas hábiles de oficina, en los locales de esta Demarcación de Carreteras en Badajoz (Av. de Europa, n.º 1, octava planta) y en los Ayuntamientos de Badajoz y de Talavera la Real.

Badajoz, 22 de septiembre de 2010.- El Ingeniero Jefe de la Demarcación, Fdo.: José Manuel Blanco Segarra.

ID: A100072887-1